

INFORME DE INICIO:

Evaluación de Medio Término del Proyecto Regional:
“Fortalecimiento del rol de la OIM como Coordinadora de la
Red de Naciones Unidas sobre Migración en América del Sur”

Elaborado por:



CONTENIDO

- I. Introducción..... 3
- II. Contexto de la Evaluación..... 4
- III. Propósito de Evaluación 7
- IV. Enfoque Metodológico 15
- V. Plan de Trabajo 20
- VI. Cronograma de Trabajo 22

I. Introducción

El proyecto “Fortalecimiento del Rol de la OIM como Coordinadora de la Red de Naciones Unidas sobre Migración en América del Sur”, inició sus actividades a nivel regional el 1 de agosto del 2021 y se tiene previsto que concluya el 31 de octubre del 2022. Tiene como ejecutora a la Oficina Regional de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en Buenos Aires, entidad que solicita la presente evaluación de medio término.

El objetivo buscado por el proyecto está centrado en fortalecer el rol de la OIM como Coordinadora de la Red a nivel nacional y regional y apoyar la implementación, el seguimiento y la revisión del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular (PMM) en América del Sur de cara a profundizar la buena gobernanza migratoria, además de apoyar en los distintos preparativos hacia el primer Foro de Examen de la Migración Internacional (FEMI). Ello se materializa a través de dos componentes:

(i) Otorgar al personal de la OIM en la Oficina Regional de América del Sur información, herramientas, y capacitación para brindar apoyo técnico y logístico al Grupo de Trabajo-1 de la Coalición Temática sobre Movilidad Humana: Red Regional de las Naciones Unidas sobre Migración para la aplicación, seguimiento y examen del Pacto Mundial (PMM) e impulsar la participación de la región en el FEMI.

(ii) Proporcionar apoyo logístico y de fortalecimiento de capacidades a las Oficinas País (OP) en el establecimiento y la gestión de Redes de las Naciones Unidas sobre Migración y en el desarrollo de herramientas y recursos relativos al PMM y el FEMI.

La realización de la presente evaluación de medio término se encuentra enmarcada en el plan de trabajo del proyecto y buscará identificar y presentar evidencia de los efectos generados a partir de las actividades desarrolladas hasta el momento; así como determinar buenas prácticas, lecciones aprendidas replicables y recomendaciones accionables; y, adicionalmente, conocer los factores principales que ayudan a explicar el desempeño del mismo. Los objetivos de la evaluación serán: examinar la pertinencia del diseño, la coherencia del proyecto frente a otras iniciativas, la eficiencia de la gestión e implementación, la eficacia y el impacto del proyecto y sostenibilidad de los efectos alcanzados.

En términos generales, este informe seguirá el siguiente esquema:

- Contexto de la evaluación: breve descripción del contexto social, económico, político y otras condiciones relevantes del proyecto.
- Propósito de la evaluación: se explica por qué se realiza la evaluación, por qué se realiza en este momento, la audiencia objetivo del ejercicio, cómo se utilizarán sus efectos y los criterios de evaluación.
- Metodología: los instrumentos a utilizar para la recolección de datos. También se describe cómo la información recolectada será analizada, utilizando el método de análisis cualitativo o cuantitativo.
- Plan de trabajo: que incluirá las actividades a realizar, la cantidad de tiempo que se dedicará a cada tarea, la persona responsable por completarla y el lugar en donde se llevarán a cabo.
- Anexos que complementan la información del presente documento.

II. CONTEXTO DE LA EVALUACIÓN

Con el propósito de continuar reafirmando el compromiso de los Estados Miembros para respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de todas las personas migrantes, se adoptó el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular (PMM) en diciembre del 2018. El Pacto Mundial para la Migración es el primer acuerdo de las Naciones Unidas que es negociado a nivel intergubernamental en torno a un enfoque común para gestionar la migración internacional. Este acuerdo marca un hito ya que se basa en la comprensión colectiva de que ningún gobierno, por sí solo, es capaz de encauzar el fenómeno migratorio y realizar una gestión eficiente e inclusiva sin tener que contar con la cooperación regional o mundial.

Este año se llevó a cabo el primer Foro de Examen Migratorio Internacional (FEMI) del Pacto Mundial, este tuvo lugar en la sede de Naciones Unidas en Nueva York del 17 al 20 de mayo. Este Foro es la máxima instancia centrada en el seguimiento de la aplicación del Pacto Mundial, su objetivo es debatir, intercambiar experiencias, compartir buenas prácticas y determinar las prioridades en torno a la gobernanza de la migración internacional¹. Debido a este contexto es que el proyecto “Fortalecimiento del Rol de la OIM como Coordinadora de la Red de Naciones Unidas sobre Migración en América del Sur” despliega una primera etapa preparatoria en la que muchas de sus acciones y actividades han estado centradas en apoyar redes nacionales, gobiernos y organizaciones de la sociedad civil en miras a la realización del FEMI.

El Proyecto “Fortalecimiento del Rol de la OIM como Coordinadora de la Red de Naciones Unidas sobre Migración en América del Sur” se basa en una teoría del cambio que parte de la necesidad de fortalecer a la OIM en su rol de liderazgo a nivel regional y nacional como coordinadora de la Red Regional de Naciones Unidas sobre Migración. En respuesta a ello se diseñaron actividades tales como: consultorías orientadas a la sistematización de buenas prácticas sobre la implementación del PMM, la revisión de los marcos normativos y las políticas públicas sobre gobernanza migratoria, el apoyo y la consulta a las partes regionales interesadas, sesiones de capacitación y gestión del conocimiento, entre otras.

Todas estas actividades orientadas a: (i) promover el desarrollo de capacidades al otorgar al personal de la OIM en la Oficina Regional de América del Sur, información, herramientas, y capacitación para brindar apoyo técnico y logístico al Grupo de Trabajo-1 de la Coalición Temática sobre Movilidad Humana: Red Regional de las Naciones Unidas sobre Migración para la aplicación, seguimiento y examen del PMM e impulsar la participación de la región en el FEMI, y (ii) proporcionar apoyo logístico y de fortalecimiento de capacidades a las Oficinas País (OP) en el establecimiento y la gestión de Redes de las Naciones Unidas sobre Migración, y en el desarrollo de herramientas y recursos relativos al PMM y el FEMI.

Todo ello para lograr que la OIM, en calidad de coordinadora y de secretaría, esté mejor equipada para asumir el rol de coordinación de la Red de Naciones Unidas sobre Migración en América del Sur, y así posicionarse como un actor clave y referente en la aplicación, seguimiento y examen del PMM en América del Sur.

Es preciso destacar que el contexto de Emergencia Sanitaria en cada país de intervención, ocasionado por la pandemia del Covid-19, es un factor determinante a tomar en cuenta para la presente evaluación. Será necesario determinar en qué grado los objetivos del proyecto no sólo responden a las necesidades y

¹ <https://www.un.org/es/migration2022>

prioridades de las partes beneficiarias, sino que será fundamental evaluar si es que los objetivos y actividades planteadas han considerado las circunstancias de cambio y adaptación suscitadas del contexto de Emergencia Sanitaria en cada país de intervención.

La teoría de cambio que sustenta el proyecto servirá de base para la aplicación del proceso de evaluación. Para cada fase de la teoría de cambio (necesidades, aportes/insumos, actividades, productos, efectos e impacto) se han identificado indicadores en base a las preguntas de evaluación. Dichos indicadores responden a los criterios priorizados de evaluación: la pertinencia del diseño del proyecto, la coherencia del mismo, la eficiencia de la gestión e implementación, la eficacia, el impacto y la sostenibilidad de los efectos alcanzados.

La evaluación iniciará por el análisis de las necesidades sobre las cuales el proyecto fue construido y los insumos, aportes y actividades diseñadas para atender dichas necesidades. Además, se hará énfasis en la adaptación de la intervención y sus actividades a las condiciones de cambio que puedan suscitarse durante la implementación del proyecto, esto como parte del criterio de pertinencia y coherencia. Para esto, se utilizarán las preguntas e indicadores correspondientes a los criterios de pertinencia y coherencia. Una vez observadas las actividades y su pertinencia y coherencia, se procederá a evaluar la eficacia de las mismas en relación a la obtención de los productos y efectos esperados, así como la eficiencia en el uso de los recursos destinados a este fin. Posteriormente, se evaluarán los productos y efectos del proyecto en relación a las contribuciones que pueda haber tenido el proyecto sobre éstos. Para esto, se utilizarán las preguntas e indicadores de evaluación correspondientes al análisis de medio término. Por último, se evaluará la sostenibilidad de dichos efectos, utilizando las preguntas e indicadores de evaluación correspondientes a dicho criterio.

En este sentido, el proceso de evaluación se guiará en función de la matriz que se presentará en secciones posteriores, pero siempre en relación a la teoría de cambio del proyecto. En dicha matriz se podrán identificar a detalle los indicadores señalados en el diagrama anterior para la evaluación de cada uno de los elementos presentes en la teoría de cambio.

A continuación, se presenta el **diagrama de la teoría de cambio** del proyecto y sobre la cual se basa la evaluación:



(General)
Fortalecer a la OIM en su rol de liderazgo a nivel regional y nacional como coordinadora de la Red Regional de Naciones Unidas sobre Migración

(Específica)
Fortalecer a la OR en su capacidad para la implementación, seguimiento y revisión regional del PPM

Necesidad de fortalecer las capacidades de las OP en el establecimiento y la gestión de Redes Nacionales de las Naciones Unidas sobre Migración

OR Buenos Aires:
Lista de Insumos
Generados
Webinarios regionales
Videos
Infografías
Convocatorias de participación
Informes generados
Presentaciones visuales
Planes de trabajo

Criterio de Evaluación	Indicadores de Evaluación	Actividades
Pertinencia	G1	A1.1.1: Llevar a cabo consultas bilaterales regionales con las partes interesadas, en particular con los miembros del Grupo de Trabajo 1 y la Coalición basada en problemas de la movilidad humana (IBC) para presentar y discutir el proyecto, así como las brechas y necesidades sobre la gobernanza de la movilidad humana en la región.
	G2	A1.1.2: Consultoría para la sistematización de las mejores prácticas sobre la implementación de PMM y la movilidad humana.
	G3	A1.1.3: Validación del informe regional con los miembros del Grupo de Trabajo 1 de la Red Regional sobre Migración.
	G4	A1.1.4: Consultoría para realizar una revisión de los marcos normativos y las políticas públicas sobre gobernanza migratoria que se relacionan con la implementación del GCM en los países participantes.
Coherencia	G5	A1.1.5: Organización de tres diálogos con representantes de la Coalición basada en problemas de la movilidad humana (IBC) y las partes interesadas de la Red Regional sobre Migración.
		A1.1.6: Consolidar los nuevos recursos desarrollados en el Hub de Conocimiento de la Red sobre Migración de las Naciones Unidas para compartir con las partes interesadas en preparación para el FEMI.
		A1.1.7: Apoyo a las partes regionales en su participación en el FEMI compartiendo materiales y nueva información del proyecto a través del Hub de Conocimiento de la Red sobre Migración.
		A1.1.8: Consultoría para desarrollo e informe sobre el proceso del FEMI, incluyendo los diálogos regionales previos al FEMI, y la participación de las partes interesadas de ALC.
Pertinencia	G1	A1.2.1: Convocatoria para los puntos focales del PMM a una reunión de lanzamiento del proyecto para validar las actividades y el apoyo técnico.
	G2	A1.2.2: Contratar un enlace de proyecto por país para desarrollar planes de acción nacionales, en coordinación con OIM, relacionados con la implementación del PMM y la incorporación de la migración en el Climate Change Adaptation (CCA) y el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (UNSDCF).
	G3	A1.2.3: Realizar 2 actividades de desarrollo de capacidades, haciendo uso del aprendizaje entre pares y otras estrategias, para los puntos focales de las OP sobre temas que se definirán al inicio del proyecto de acuerdo con las prioridades y necesidades.
	G4	A1.2.4: Realizar 2 sesiones de gestión de conocimientos sobre la Red de Naciones Unidas sobre Migración (UNNM) para compartir experiencias de OP y consolidar las mejores prácticas internas sobre la implementación de PMM para su difusión interna.
Coherencia	G5	A1.2.5: Establecer una comunidad de práctica de plataformas internas con los recursos de la OIM sobre la Red Regional de las Naciones Unidas sobre Migración, las Redes Nacionales de Naciones Unidas sobre Migración y el Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples para la Migración (MPTF).
		A1.2.6: Desarrollar videos de orientación de 2 minutos y otras infografías sobre el MPTF para la Migración, las Redes Nacionales de Naciones Unidas sobre Migración y otros temas definidos con los puntos focales de las OP.
		A1.2.7: Organizar un diálogo con los miembros de la CoP para intercambiar lecciones aprendidas y compartir hallazgos del proyecto.
		A1.2.8: Contratar un consultor para apoyar la implementación del PMM en Chile a través de consultas de múltiples partes interesadas y apoyo técnico a la OIM Chile.

Criterio de Evaluación	Indicadores de Evaluación	Efectos
Eficacia	G5	P1.1: OR de Buenos Aires cuenta con la estructura y capacidad adecuadas para participar de manera efectiva en el Grupo de Trabajo-1: Red Regional de las Naciones Unidas para la implementación, seguimiento y revisión del Pacto Mundial sobre Migración en América Latina y el Caribe (UNNM-LAC).
	G6	
	G7	
	G8	
Eficiencia	G9	
	G10	
Eficacia	G5	P1.2: Las OP están equipadas con las herramientas necesarias y la orientación pertinente de la OR de Buenos Aires para brindar asistencia técnica a los miembros de la Red de las Naciones Unidas sobre Migración a nivel nacional.
	G6	
	G7	
	G8	
Eficiencia	G9	
	G10	

RESULTADOS

R1: OR de Buenos Aires y OP de América del Sur utilizan nuevos recursos y herramientas para desempeñarse como Coordinadores de la Red de las Naciones Unidas sobre Migración

IMPACTO

Lograr fortalecer el Rol de la OIM como Coordinadora de la Red de Naciones Unidas sobre Migración en América del Sur y así posicionarse como un actor clave y referente en la implementación, seguimiento y revisión del Pacto Mundial para la Migración en Sudamérica.

Criterio de Evaluación

Indicadores de Evaluación

Impacto

Sostenibilidad

G11

G12

G13

G14

G15

III. PROPÓSITO DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación tiene como fin conocer en qué medida y de qué modo el proyecto “Fortalecimiento del Rol de la OIM como Coordinadora de la Red de Naciones Unidas sobre Migración en América del Sur” contribuyó a fortalecer las capacidades y el liderazgo de la Oficina Regional de la OIM para América del Sur y las Oficinas País de la OIM de la región durante el período evaluado, en su rol como coordinadora de la Red Regional y las Redes Nacionales de las Naciones Unidas sobre migración.

Esta evaluación posee como objetivos específicos:

- Identificar determinantes del desempeño del proyecto y sugerir posibles ajustes a los fines de retroalimentar la implementación durante el período restante de intervención.
- Relevar posibles contribuciones del proyecto respecto a las capacidades y herramientas disponibles de las Oficinas País y la Oficina Regional en el marco de las iniciativas mencionadas.
- Determinar oportunidades de mejora y consideraciones necesarias en la estrategia de intervención escogida, que permitan informar la toma de decisiones respecto a acciones similares en el futuro.

Los resultados de la evaluación serán insumos para la Oficina Regional de Buenos Aires de un proceso de análisis, identificación de prácticas destacables, lecciones aprendidas y recomendaciones, todas estas sustentadas en hallazgos y conclusiones generadas a partir de evidencia objetiva y triangulada. Adicionalmente, será un instrumento de transparencia y rendición de cuentas ante el donante por parte de la Oficina Regional.

En línea con los objetivos y los términos de referencia de esta convocatoria, el proceso seguirá un diseño no-experimental y estará basado en los estándares de evaluación del Grupo de Evaluación de Naciones Unidas (UNEG), considerando las Directrices Éticas² y el Código de Conducta³ para la evaluación.

² <http://www.unevaluation.org/document/detail/2866>

³ https://procurement-notice.undp.org/view_file.cfm?doc_id=134773

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación se guiará por los criterios definidos por el Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (DAC-OECD)⁴ – en su última revisión del año 2019⁵ – para proyectos de desarrollo. Estos criterios proporcionarán un marco normativo que se utilizará para determinar el valor o la importancia de las actividades implementadas en el proyecto, en ese sentido, servirán como base sobre la cual se realizará el análisis.

Cada criterio presenta una perspectiva diferente a través de la cual podrán evaluarse el diseño, implementación y monitoreo de las acciones o actividades del proyecto. Los criterios priorizados en función del alcance previsto de la evaluación son los siguientes:

- **Pertinencia:** buscará determinar en qué grado los objetivos del proyecto responden a las necesidades y las prioridades de las partes beneficiarias, socios e instituciones involucradas, así como a las prioridades globales⁶; y lo ha seguido haciendo aun cuando cambiaron las circunstancias⁷.
- **Coherencia:** buscará descubrir la coherencia -tanto interna como externa- de la intervención con las normas y estándares internacionales sobre el enfoque de derechos, género y la orientación hacia el desarrollo sostenible y otras intervenciones.
- **Eficiencia:** buscará conocer el grado en el que la intervención produjo efectos de manera económica y a tiempo.
- **Eficacia:** buscará conocer en qué medida se lograron los objetivos del proyecto, incluyendo los efectos diferenciados entre grupos.
- **Impacto:** buscará conocer los efectos positivos y negativos producidos por la actividad, directa o indirectamente, intencionalmente o no.
- **Sostenibilidad:** buscará conocer la continuación de los beneficios de la intervención después de que haya cesado la principal asistencia para el desarrollo.

Tras un proceso de identificación de los insumos, actividades, productos, efectos y objetivos inherentes al proyecto, que fue apoyado en la revisión preliminar de documentos internos del proyecto, y al análisis de la naturaleza del mismo, se ha desarrollado un plan de evaluación que estará guiado por la Matriz de Evaluación.

Esta última se constituye en la principal herramienta utilizada en el proceso de evaluación, siendo el marco de la misma y diseñada en función a los criterios previamente listados, los cuales serán abordados mediante:

⁴ Los criterios de evaluación del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) se establecieron por primera vez en el año 1991 en los Principios de Evaluación de la Ayuda al Desarrollo del CAD de la OCDE. Estos criterios se han convertido en la referencia básica para la evaluación de proyectos, programas y políticas de desarrollo internacional y de acción humanitaria.

⁵ Revisión realizada en el marco del Acuerdo de París, buscando adaptar los criterios a la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible y así mejorar los procesos de evaluación y crear mejores políticas que permitan avanzar con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

⁶ Incorporación de la Agenda 2030, el Enfoque de Derechos Humanos y Enfoque de Género.

⁷ Contexto de Emergencia Sanitaria en cada país de intervención, ocasionado por la pandemia.

Incorporación de la Agenda 2030, el Enfoque de Derechos Humanos y Enfoque de Género.

- i. Preguntas generales definidas en los términos de referencia, en las cuales la evaluación se apoyará.
- ii. Preguntas específicas que abordan en mayor detalle cada una de las preguntas generales y complementan la obtención de información necesaria para el proceso de evaluación.
- iii. Indicadores que desempeñarán un papel fundamental para dar respuesta a las preguntas específicas planteadas.
- iv. Método de recolección de información que se espera aplicar y la información necesaria para dar respuesta a cada pregunta.
- v. Fuentes de la información y los datos que se espera obtener.
- vi. Método de análisis a utilizar.

A continuación, se expone la matriz de evaluación en detalle:

Criterio: Pertinencia	Preguntas Específicas	Indicadores Generales	Fuente y Método de Recolección de Datos	Método de Análisis de Datos
1. ¿Hasta qué punto la estrategia de intervención escogida fue adecuada frente a las necesidades de los beneficiarios del proyecto y los efectos esperados?	<p>P1.1. ¿La formulación del proyecto se adecuó a las necesidades identificadas de las partes beneficiarias de manera oportuna?</p> <p>P1.2. ¿Fueron el objetivo y los efectos propuestos del proyecto pertinentes a las necesidades y prioridades de las partes involucradas?</p> <p>P1.3. ¿Cuál fue el proceso de diseño de la estrategia de intervención escogida?</p> <p>P1.4. ¿Cuál fue el criterio de elección de las actividades a implementar? ¿Fueron escogidas las actividades de intervención basadas en evidencia existente sobre su eficacia?</p> <p>P1.5. ¿El diseño e implementación de actividades integró los enfoques de derechos, género y niñez y adolescencia de manera transversal al proyecto? Si la respuesta es sí, ¿de qué forma?</p>	<p>I1.1. Existencia de evaluación de necesidades Tipo de indicador: Cualitativo</p> <p>I1.2. Los objetivos del proyecto están alineados a las necesidades y prioridades de las partes involucradas Tipo de indicador: Cualitativo</p> <p>I1.3. Existencia de un proceso de análisis de alternativas y elección de estrategia de intervención Tipo de indicador: Cualitativo</p> <p>I1.4. Número de actividades del proyecto incorporadas en función al análisis de evidencia existente sobre su eficacia Tipo de indicador: Cuantitativo</p> <p>I1.5. Inclusión y transversalización de los enfoques de derechos, perspectiva de género y protección de niñez y adolescencia en el contexto de la migración, al diseño e implementación de actividades. Tipo de indicador: Cualitativo</p> <p>I1.5.1. Número de productos generados que incorporan los enfoques de derechos, género, niñez y adolescencia. Tipo de indicador: Cuantitativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión documental con información interna del proyecto - Entrevista con equipo de implementación del proyecto - Entrevista con desarrolladora del proyecto - Entrevista con Oficina Regional de San José - Entrevista con Puntos Focales de las Oficinas País 	Cualitativo y Cuantitativo
2. ¿En qué medida los mecanismos de coordinación/colaboración definidos en el proyecto consideraron todos los actores relevantes para el logro de los efectos deseados, incluyendo aquellos claves para el avance de los enfoques de derechos, género y niñez y adolescencia?	<p>P2.1. ¿Quiénes son los actores involucrados en los mecanismos/procesos de coordinación/colaboración del proyecto? ¿Cuáles han sido sus roles?</p> <p>P2.2. ¿Cuál fue el criterio de inclusión o selección de los actores relevantes o aliados involucrados en el proyecto?</p> <p>P2.3. ¿Cuál fue el criterio de selección de los puntos focales de enlace en las Oficinas País en el proyecto?</p> <p>P2.4. ¿Cómo participan y se articulan los distintos actores involucrados durante la implementación del proyecto?</p>	<p>I2.1. Número de actores involucrados en los mecanismos/procesos de coordinación/colaboración del proyecto Tipo de indicador: Cuantitativo</p> <p>I2.1.a. Los roles asumidos por los actores involucrados son los necesarios Tipo de indicador: Cualitativo</p> <p>I2.2. Hubo una invitación a todos los actores relevantes para el proyecto Tipo de indicador: Cualitativo</p> <p>I2.3. Existencia de un proceso de selección de los puntos focales en las Oficinas País Tipo de indicador: Cualitativo</p> <p>I2.4. Se ha logrado la participación esperada por parte de los actores relevantes para el proyecto Tipo de indicador: Cualitativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión documental con información interna del proyecto - Entrevista con equipo de implementación del proyecto - Entrevista con desarrolladora del proyecto - Entrevista con Oficina Regional de San José 	Cualitativo y Cuantitativo
3. ¿En qué medida el proyecto ha sabido adaptarse a cambios en el contexto de la Oficina Regional y en las necesidades de apoyo de las Oficinas País?	<p>P3.1. ¿Se identificaron cambios en el contexto de la Oficina Regional y las necesidades de apoyo de las Oficinas País?</p> <p>P3.2. ¿Qué actividades estuvieron condicionadas o experimentaron adecuaciones al contexto de la Oficina Regional y de las Oficinas País? ¿Qué factores estuvieron asociados a estos contextos de adecuación?</p> <p>P3.3. ¿Qué acciones se llevaron a cabo para la adaptación de las actividades, productos y efectos previstos en el diseño del proyecto a cambios en los contextos de intervención?</p>	<p>I3.1. Se identificaron cambios en el contexto de la Oficina Regional y las necesidades de apoyo de las Oficinas País Tipo de indicador: Cualitativo</p> <p>I3.2.1. Número de actividades condicionadas por el ámbito de aplicación Tipo de indicador: Cuantitativo</p> <p>I3.2.2. Número de factores identificados asociados al contexto de adecuación Tipo de indicador: Cuantitativo</p> <p>I3.3. Se llevaron a cabo las acciones necesarias para la adaptación de actividades, productos y efectos previstos a cambios en los contextos de intervención Tipo de indicador: Cualitativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevista con equipo de implementación del proyecto - Entrevista con desarrolladora del proyecto - Entrevista con Oficina Regional de San José 	Cualitativo y Cuantitativo

Criterio: Coherencia	Preguntas Específicas	Indicadores Generales	Fuente y Método de Recolección de Datos	Método de Análisis de Datos
4. ¿En qué medida el proyecto está alineado con las estrategias y políticas OIM y los esfuerzos, actuales y pasados, de OIM en la región con relación a la implementación, el seguimiento y la revisión del PMM?	<p>P4.1. ¿En qué medida el diseño del proyecto se formuló en línea con los marcos estratégicos a nivel global y regional de la OIM? (Visión Estratégica de OIM 2019-2023 y Marco Estratégico de Resultados, Marco de Gobernanza de la OIM sobre la Migración (MiGOF), la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, Estrategia de la OIM para América del Sur 2020-2024, UN Network on Migration)</p> <p>P4.2. ¿Las actividades del proyecto están armonizadas con las iniciativas y herramientas actuales a nivel global y regional utilizados por la OIM para la implementación, el seguimiento y la revisión del PMM?</p> <p>P4.3. ¿En qué medida el diseño e implementación del proyecto se encuentra en consonancia con los lineamientos relacionados con los enfoques de derechos, género y niñez y adolescencia?</p>	<p>I4.1. El diseño e implementación de actividades han sido formuladas en línea con las estrategias y políticas a nivel global y regional de la OIM Tipo de indicador: Cualitativo</p> <p>I4.2. Las actividades implementadas se encuentran alineadas a las iniciativas y herramientas actuales a nivel global y regional Tipo de indicador: Cualitativo</p> <p>I4.3. El diseño e implementación del proyecto se encuentra alineado con los enfoques de derechos, género y niñez y adolescencia Tipo de indicador: Cualitativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión documental con información interna del proyecto y fuentes secundarias - Entrevista con equipo de implementación del proyecto - Entrevista con Oficina Regional de San José 	Cualitativo
Criterio: Eficacia	Preguntas Específicas	Indicadores Generales	Fuente y Método de Recolección de Datos	Método de Análisis de Datos
5. Hasta el momento de la evaluación, ¿en qué medida el proyecto ha avanzado en el logro de las metas propuestas y qué factores lo favorecieron o dificultaron?	<p>P5.1. Hasta el momento de la evaluación, ¿en qué medida se vienen registrando avances en la generación de los productos y logro de efectos esperados en el proyecto?</p> <p>P5.2. Actualmente, ¿cuáles son los factores internos y externos identificados que han influido de manera positiva o negativa sobre el desarrollo esperado de los productos del proyecto?</p> <p>P5.3. ¿Cuáles son las principales limitaciones o problemas identificados para el logro de los efectos esperados? ¿A qué se deben?</p>	<p>I5.1.1.a. Número de consultas realizadas con partes interesadas hasta el momento de la evaluación Tipo de indicador: Cuantitativo</p> <p>I5.1.1.b. Número de buenas prácticas redactadas sobre la implementación del PMM Tipo de indicador: Cuantitativo</p> <p>I5.1.1.c. Número de partes interesadas de alto nivel que asisten a las sesiones del PMM previas al FEMI Tipo de indicador: Cuantitativo</p> <p>I5.1.2.a. Personal capacitado de la OIM informa haber adquirido nuevos conocimientos sobre la implementación del PMM y la preparación del FEMI Tipo de indicador: Cualitativo</p> <p>I5.1.2.b. Número de personal de la OIM que participa en la comunidad de práctica hasta el momento de la evaluación Tipo de indicador: Cuantitativo</p> <p>I5.1.2.c. Número de visualizaciones generales de los videos de orientación desarrollados hasta el momento de la evaluación Tipo de indicador: Cuantitativo</p> <p>I5.1.3.a. Personal capacitado de la OIM informa utilizar nuevos conocimientos adquiridos en su trabajo diario hasta el momento de la evaluación Tipo de indicador: Cualitativo</p> <p>I5.1.3.b. Existencia de videos, documentos, diálogos y recursos compartidos a través de la comunidad de práctica hasta el momento de la evaluación Tipo de indicador: Cualitativo</p> <p>I5.1.3.c. Existencia de evidencia sobre el avance del proceso de sistematización de las buenas prácticas sobre la aplicación del PMM, incluido un análisis de las necesidades y un plan de acción, para el Grupo de Trabajo 1 hasta el momento de la evaluación Tipo de indicador: Cualitativo</p> <p>I5.2.a. Número de factores internos identificados que tuvieron un impacto positivo en el logro de los efectos esperados Tipo de indicador: Cuantitativo</p> <p>I5.2.b. Número de factores internos identificados que tuvieron un impacto negativo en el logro de los efectos esperados Tipo de indicador: Cuantitativo</p> <p>I5.2.c. Número de factores externos identificados que tuvieron un</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión documental con información interna del proyecto - Revisión del Hub de Conocimiento de la Red sobre Migración - Entrevista con equipo de implementación del proyecto - Entrevista con Puntos Focales de las Oficinas País - Taller participativo 	Cualitativo y Cuantitativo

		<p>impacto positivo en el logro de los efectos esperados Tipo de indicador: Cuantitativo</p> <p>I5.2.d. Número de factores externos identificados que tuvieron un impacto negativo en el logro de los efectos esperados Tipo de indicador: Cuantitativo</p> <p>I5.3. Existencia de un proceso de identificación de limitaciones o problemas para el logro de los efectos esperados Tipo de indicador: Cualitativo</p>		
<p>6. Hasta el momento de la evaluación, ¿qué evidencia existe de contribuciones del proyecto al fortalecimiento de las capacidades de la OIM para liderar la red regional y las redes nacionales?</p>	<p>P6.1. ¿De qué forma las actividades contribuyen al fortalecimiento de la Red Regional y Redes Nacionales para la implementación, el seguimiento y la revisión del PMM?</p> <p>P6.2. Hasta el momento, ¿qué cambios se han producido entre las capacidades de la OIM como coordinadora de la Red Regional de las Naciones Unidas sobre Migración tras el desarrollo de actividades?</p> <p>P6.3. Hasta el momento, ¿qué cambios se han producido en las Oficinas País sobre su capacidad para brindar asistencia técnica a los miembros de la Red de Naciones Unidas sobre migración a nivel nacional tras el desarrollo de actividades?</p>	<p>I6.1. Las actividades implementadas contribuyen al fortalecimiento de la Red Regional y Redes Nacionales para la implementación, el seguimiento y la revisión del PMM Tipo de indicador: Cualitativo</p> <p>I6.2. Hasta el momento de la evaluación hay evidencia incipiente de cambios producidos en las capacidades de la OIM como coordinadora de la Red Regional de las Naciones Unidas sobre Migración tras el desarrollo de actividades Tipo de indicador: Cualitativo</p> <p>I6.3. Hasta el momento de la evaluación hay evidencia incipiente de cambios producidos en las Oficinas País sobre su capacidad para brindar asistencia técnica a los miembros de la Red de Naciones Unidas sobre migración a nivel nacional tras el desarrollo de actividades Tipo de indicador: Cualitativo</p>	<p>- Revisión documental con información interna del proyecto</p> <p>- Entrevista con equipo de implementación del proyecto</p> <p>- Entrevista con Puntos Focales de las Oficinas País</p> <p>- Taller participativo</p>	Cualitativo
<p>7. Hasta el momento de la evaluación, ¿en qué medida las herramientas y canales para difusión de información e intercambio de conocimiento definidas por el proyecto están siendo utilizadas por los/as beneficiarios?</p>	<p>P7.1. ¿Cuál es el nivel o frecuencia de uso de las herramientas y canales de difusión de información e intercambio de conocimientos entre las partes beneficiarias del proyecto?</p> <p>P7.2. ¿Cuál es el grado de apropiación de las partes beneficiarias de la información y/o herramientas facilitadas a través del desarrollo de actividades?</p>	<p>I7.1. Frecuencia indicada en una escala de medición (Likert) de las partes beneficiarias sobre el uso de las herramientas y canales de difusión de información en intercambio de conocimientos Tipo de indicador: Cuantitativo</p> <p>I7.2. Porcentaje de las partes beneficiarias que manifiestan estar haciendo uso de la información y/o herramientas facilitadas Tipo de indicador: Cuantitativo</p>	<p>- Revisión documental con información interna del proyecto</p> <p>- Entrevista con equipo de implementación del proyecto</p> <p>- Entrevista con Puntos Focales de las Oficinas País</p> <p>- Taller participativo</p>	Cuantitativo
<p>8. Hasta el momento de la evaluación, ¿en qué medida y de qué modo los productos de conocimiento generados por el proyecto están siendo utilizados por los/as beneficiarios?</p>	<p>P8.1. ¿Cuál es el nivel o frecuencia de uso de los productos de conocimiento generados entre las partes beneficiarias del proyecto?</p> <p>P8.2. ¿Cuál es el uso y aplicación que le han dado las partes beneficiarias a los conocimientos generados, una vez finalizada su participación en las actividades desarrolladas?</p> <p>P8.3. ¿De qué forma los materiales de orientación o productos de conocimiento generados incluyen los enfoques de derechos y de género en su contenido?</p> <p>P8.4. ¿Cuál es la percepción valorativa de las partes beneficiarias en relación a las actividades desarrolladas?</p>	<p>I8.1. Frecuencia de uso de productos de conocimiento por parte de partes beneficiarias (Likert) Tipo de indicador: Cuantitativo</p> <p>I8.2. Partes beneficiarias dan el uso y aplicación previstos de los conocimientos generados Tipo de indicador: Cualitativo</p> <p>I8.3. Los materiales de orientación o productos de conocimiento generados incluyeron los enfoques de derechos y de género en su contenido Tipo de indicador: Cualitativo</p> <p>I8.4. Partes beneficiarias califican/valoran de manera positiva y significativa el desarrollo de actividades (Likert) Tipo de indicador: Cualitativo</p>	<p>- Revisión documental con información interna del proyecto</p> <p>- Entrevista con equipo de implementación del proyecto</p> <p>- Entrevista con Puntos Focales de las Oficinas País</p> <p>- Taller participativo</p>	Cualitativo y Cuantitativo

Criterio: Eficiencia	Preguntas Específicas	Indicadores Generales	Fuente y Método de Recolección de Datos	Método de Análisis de Datos
<p>9. ¿De qué modo se establecieron y desarrollaron mecanismos y acciones de articulación con actores relevantes internos y externos a OIM, OP y otros actores de importancia?</p>	<p>P9.1. ¿Cuál fue el proceso de toma de decisión sobre los mecanismos y acciones de articulación con actores relevantes en el proyecto? P9.2. ¿De qué forma se desarrollaron los mecanismos y acciones de articulación con actores relevantes para el proyecto? P9.3. ¿En qué medida los recursos destinados a la implementación de los mecanismos y acciones de articulación establecidos con estos actores han sido suficientes?</p>	<p>I9.1. Existe un proceso de toma de decisión previo sobre los mecanismos de articulación con actores relevantes para el proyecto Tipo de indicador: Cualitativo I9.2. Los mecanismos y acciones de articulación con actores relevantes para el proyecto se desarrollaron haciendo un uso eficiente de los recursos Tipo de indicador: Cualitativo I9.3. Valoración positiva por parte del equipo implementador sobre la suficiencia de los recursos destinados a la implementación de mecanismos y acciones de articulación con actores relevantes para el proyecto Tipo de indicador: Cualitativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión documental con información interna del proyecto - Entrevista con Unidad de Implementación y Apoyo de Proyectos Regionales - Entrevista con equipo de implementación del proyecto 	<p>Cualitativo</p>
<p>10. ¿Qué aspectos de los procedimientos administrativos, financieros, operativos y de seguimiento definidos para el proyecto facilitaron o dificultaron la realización de las actividades y la generación de productos en condiciones razonables de tiempo y presupuesto?</p>	<p>P10.1. Las actividades desarrolladas y productos generados hasta el momento, ¿responden al calendario establecido en el diseño del proyecto? P10.2. ¿Se han producido retrasos en la ejecución o desarrollo de actividades? Si la respuesta es sí, ¿a qué se han debido? P10.3. Las actividades desarrolladas y productos generados hasta el momento, ¿responden al presupuesto programado (nivel de recursos asignados) inicialmente en el diseño del proyecto? ¿El presupuesto programado será suficiente y cubrirá las necesidades asociadas a la implementación?</p>	<p>I10.1. Porcentaje de actividades y productos ejecutados de acuerdo con el calendario de trabajo Tipo de indicador: Cuantitativo I10.2.1 Existencia de un proceso de identificación factores que dificultaron el desarrollo de actividades según calendario de trabajo Tipo de indicador: Cualitativo I10.2.2. En caso de existir retrasos en la ejecución o desarrollo de actividades, estos se encuentran justificados Tipo de indicador: Cualitativo I10.3. El equipo implementador de las actividades considera que los recursos destinados a la intervención han sido suficientes Tipo de indicador: Cualitativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión documental con información interna del proyecto - Entrevista con Unidad de Implementación y Apoyo de Proyectos Regionales - Entrevista con equipo de implementación del proyecto 	<p>Cualitativo y Cuantitativo</p>
Criterio: Impacto	Preguntas Específicas	Indicadores Generales	Fuente y Método de Recolección de Datos	Método de Análisis de Datos
<p>11. ¿Qué evidencia existe de contribuciones del proyecto a la participación de la región en el FEMI y su fase preparatoria, incluso desde los enfoques de derechos, género y niñez y adolescencia?</p>	<p>P11.1. ¿Existen indicios sobre el nivel del impacto de las actividades desarrolladas sobre el proceso preparatorio y el nivel de participación de la región en el FEMI? ¿Cuáles son? P11.2. ¿Cuáles fueron las contribuciones, si hubiera, de las actividades desarrolladas sobre la calidad de la preparación de las partes beneficiarias para el FEMI? P11.3. ¿Se han identificado contribuciones o efectos no esperados durante el proceso preparatorio hacia el FEMI en las Oficinas País?</p>	<p>I11.1. Existencia de evidencia incipiente sobre el impacto de las actividades desarrolladas sobre el proceso preparatorio y el nivel de participación de la región en el FEMI Tipo de Indicador: Cualitativo I11.1.a. Porcentaje de mujeres participantes de las diversas actividades desarrolladas en el proceso preparatorio hacia el FEMI Tipo de Indicador: Cuantitativo I11.1.b. Porcentaje de mujeres del personal de las Oficinas País que participaron en el FEMI Tipo de Indicador: Cuantitativo I11.2. Las actividades desarrolladas contribuyeron directamente sobre la calidad de la preparación para el FEMI Tipo de indicador: Cualitativo I11.3. Existencia de contribuciones o efectos no esperados durante el proceso preparatorio hacia el FEMI en las Oficinas País Tipo de indicador: Cualitativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión documental con información interna del proyecto - Entrevista con equipo de implementación del proyecto - Entrevista con puntos focales de Oficinas País - Taller participativo - Entrevista con Oficina Regional de San José - Entrevista con CEPAL 	<p>Cualitativo</p>

<p>12. ¿Qué evidencia existe de contribuciones del proyecto a la consolidación de la red regional y de las redes nacionales, incluso desde los enfoques de derechos, género y niñez y adolescencia?</p>	<p>P12.1. ¿Existen indicios sobre contribuciones o efectos como resultado de las actividades desarrolladas en el proceso de consolidación de la Red Regional y de las Redes Nacionales? ¿Cuáles son? ¿Se identificó alguno negativo?</p> <p>P12.2. ¿Se han identificado contribuciones o efectos no esperados, producto de las actividades desarrolladas? ¿Cuáles son?</p> <p>P12.3. ¿Se ha establecido algún mecanismo que asegure la paridad de género en la participación sobre las actividades orientadas a la consolidación de la Red Regional y de las Redes Nacionales?</p>	<p>12.1.a. Se evidencian contribuciones o efectos como resultado de las actividades desarrolladas sobre la consolidación de la Red Regional y de las Redes Nacionales Tipo de indicador: Cualitativo</p> <p>12.1.b. Número de efectos positivos y negativos identificados Tipo de indicador: Cuantitativo</p> <p>12.2. Existencia de contribuciones o efectos no esperados identificados Tipo de indicador: Cualitativo</p> <p>12.3. Se ha implementado un mecanismo que asegure la paridad de género en los niveles de participación en actividades Tipo de indicador: Cualitativo</p>	<p>- Revisión documental con información interna del proyecto</p> <p>- Entrevista con equipo de implementación del proyecto</p> <p>- Entrevista con puntos focales de Oficinas País</p> <p>- Taller participativo</p> <p>- Entrevista con Oficina Regional de San José</p> <p>- Entrevista con CEPAL</p>	<p>Cualitativo y Cuantitativo</p>
<p>Criterio: Sostenibilidad</p>	<p>Preguntas Específicas</p>	<p>Indicadores Generales</p>	<p>Fuente y Método de Recolección de Datos</p>	<p>Método de Análisis de Datos</p>
<p>13. ¿Hasta qué punto el proyecto ha logrado movilizar y obtener aportes concretos de los actores involucrados en el proyecto?</p>	<p>P13.1. ¿Cuáles han sido los aportes específicos de los actores involucrados en el desarrollo de las actividades y generación de productos del proyecto a nivel regional y nacional?</p> <p>P13.2. ¿Los actores involucrados perciben de manera positiva las actividades desarrolladas en el marco del proyecto?</p>	<p>I13.1. Existencia de aportes específicos por parte de los actores involucrados en el proyecto Tipo de indicador: Cualitativo</p> <p>I13.2. Los actores involucrados perciben de manera positiva las actividades desarrolladas en el marco del proyecto Tipo de indicador: Cualitativo</p>	<p>- Revisión documental con información interna del proyecto</p> <p>- Entrevista con equipo de implementación del proyecto</p> <p>- Entrevista con puntos focales de Oficinas País</p> <p>- Taller participativo</p> <p>- Entrevista con Oficina Regional de San José</p>	<p>Cualitativo</p>
<p>14. ¿En qué medida los participantes de las actividades están actuando como replicadores y canalizadores de los resultados?</p>	<p>P14.1. En el marco de sus funciones dentro de las redes nacionales, ¿en qué medida los puntos focales han podido poner en práctica las competencias y capacidades adquiridas?</p> <p>P14.2. ¿En qué medida el conocimiento, instrumentos y herramientas generados por el proyecto se han compartido desde la Oficina Regional y puntos focales hacia el personal de la OR y Oficinas País?</p> <p>P14.3. ¿Se han implementado actividades o canales de difusión de los conocimientos y capacidades generadas por las partes beneficiarias? ¿Cuáles han sido?</p> <p>P14.4. ¿Se han identificado indicios de replicabilidad a futuro de las capacidades y esfuerzos generados por los puntos focales en las Oficinas País?</p> <p>P14.5. ¿Se ha diseñado o se tiene prevista una estrategia de réplica y continuidad de determinadas acciones que garanticen la sostenibilidad de los resultados una vez finalice el apoyo externo (enmarcado en el proyecto) a cada Oficina País?</p>	<p>I14.1. Los puntos focales ponen en práctica las competencias y capacidades adquiridas Tipo de indicador: Cualitativo</p> <p>I14.2. La Oficina Regional y puntos focales desde sus roles en el proyecto han compartido conocimiento, instrumentos y herramientas generados Tipo de indicador: Cualitativo</p> <p>I14.3. Existencia de actividades de difusión de conocimientos y actividades generadas de las partes beneficiarias hacia otros Tipo de indicador: Cualitativo</p> <p>I14.4. Existencia de acciones orientadas a replicar a futuro las capacidades y esfuerzos generados por los puntos focales en las Oficinas País Tipo de indicador: Cualitativo</p> <p>I14.5. Existencia de estrategias de réplica y continuidad en las Oficinas País Tipo de indicador: Cualitativo</p>	<p>- Revisión documental con información interna del proyecto</p> <p>- Entrevista con equipo de implementación del proyecto</p> <p>- Entrevista con puntos focales de Oficinas País</p> <p>- Taller participativo</p> <p>- Entrevista con Oficina Regional de San José</p>	<p>Cualitativo</p>
<p>15. ¿En qué medida existe perspectiva de continuidad y desarrollo en la OIM para el personal y los procesos que en la oficina regional y las nacionales determinan el liderazgo en el seguimiento y la revisión del PMM?</p>	<p>P15.1. ¿Se han identificado actividades que podrían ser relevantes para garantizar la sostenibilidad de los resultados alcanzados por el proyecto en relación a la aplicación, seguimiento y examen del PMM?</p> <p>P15.2. ¿Existe una estrategia sobre posibles alianzas que puedan garantizar la sostenibilidad de los resultados alcanzados hasta el momento y de los efectos previstos, una vez que finalice el proyecto? Tanto para personal de la Oficina Regional como para los puntos focales.</p> <p>P15.3. ¿Hasta qué punto se ha planificado la continuidad de acciones de refuerzo a los resultados alcanzados -a nivel de Oficinas País- como parte de la estrategia de fortalecimiento del rol de la OIM como coordinadora de la red nacional, cuando haya culminado el proyecto?</p>	<p>I15.1. Existencia de un proceso de identificación de actividades que podrían ser relevantes para garantizar la sostenibilidad de los resultados alcanzados en relación a la aplicación, seguimiento y el examen del PMM Tipo de indicador: Cualitativo</p> <p>I15.2. Existencia de estrategia de alianzas que garanticen la sostenibilidad de los resultados alcanzados Tipo de indicador: Cualitativo</p> <p>I15.3. Existencia de un plan de refuerzo de las actividades desarrolladas en el proyecto como parte de la estrategia de fortalecimiento del rol de la OIM como coordinadora de la red nacional Tipo de indicador: Cualitativo</p>	<p>- Revisión documental con información interna del proyecto</p> <p>- Entrevista con equipo de implementación del proyecto</p> <p>- Entrevista con puntos focales de Oficinas País</p> <p>- Taller participativo</p> <p>- Entrevista con Oficina Regional de San José</p>	<p>Cualitativo</p>

IV. Enfoque Metodológico

Al tener entendimiento de los objetivos de la presente consultoría, se propone abordar la evaluación mediante una metodología cualitativa y sustentada en la participación activa de actores clave involucrados en el desarrollo del proyecto. La evaluación responderá a 15 preguntas planteadas, basadas en los criterios de evaluación definidos previamente, que servirán para analizar las actividades desarrolladas y efectos generados en el periodo de evaluación. Estas preguntas contemplarán en los casos pertinentes un enfoque de derechos humanos, de género y de niñez y adolescencia.

Para garantizar la rigurosidad metodológica del proceso de evaluación, se realizará un proceso de triangulación de información entre los documentos internos del proyecto, información proveniente de los equipos de trabajo a cargo de la implementación, actores vinculados internos a OIM⁸ y las partes beneficiarias directas. Esto permitirá cruzar información y constatar los hallazgos en los diversos niveles del proyecto con el fin de asegurar la validez, confiabilidad, consistencia, oportunidad y utilidad de los efectos encontrados.

En ese sentido, se propone hacer uso de instrumentos cualitativos por medio de la revisión de documentos internos relacionados a la formulación, implementación y monitoreo del proyecto, además de información obtenida por medio de entrevistas con los puntos focales de enlace de las Oficinas País vinculadas al proyecto, de la Oficina Regional de Buenos Aires, la Oficina Regional de San José y actores claves involucrados de la Red Regional (cómo por ejemplo CEPAL). Por último, se plantea la realización de talleres participativos que permitan recabar información primaria para el proceso de evaluación y de validación de recomendaciones, tanto con los puntos focales de las Oficinas País, la gestora y equipo del proyecto, y la Unidad de Implementación y Apoyo de Proyectos Regionales.

Un aspecto importante a indicar es que la evaluación será guiada por instrumentos metodológicos adecuados que aseguren la incorporación del enfoque de derechos, de género y de niñez y adolescencia, de manera transversal a todo el proceso, por medio de su inclusión en la elaboración de los mismos. La Matriz de Evaluación contiene indicadores específicos orientados a identificar la integración de estos enfoques en diversos aspectos del proyecto. Asimismo, cada guía de entrevista y aplicación de talleres participativos ha sido diseñada teniendo en consideración la inclusión de estos enfoques.

Toda la información recabada en el proceso será sistematizada y analizada según la naturaleza de la misma. A continuación, se brinda mayor detalle de las metodologías a emplear:

⁸ Se considera a la Oficina Regional de Buenos Aires y a la de San José.

4.1. Trabajo de Gabinete

Constituirá la etapa inicial del proceso de evaluación en la que se llevará a cabo la revisión y análisis de documentación interna del proyecto perteneciente a las etapas de formulación, implementación y monitoreo de las acciones emprendidas, con el fin de contrastar y contextualizar los criterios propuestos en la Matriz de Evaluación.

Entre los documentos disponibles a consultar se encuentran:

- i) Documentación de formulación
 - Documento de propuesta
 - Presupuesto de proyecto
 - Documento de evaluación de riesgos

- ii) Documentación de implementación
 - Solicitud de revisión de proyecto al Comité para la Asignación de Recursos relacionados con la Migración (MIRAC)

- iii) Otra documentación
 - Productos documentales del proyecto en el SharePoint
 - Documentación sobre las redes y contexto de trabajo interagencial regional y nacional.
 - Lista de Puntos Focales en todo el proyecto
 - Informes del FEMI

- Publicaciones en los medios de la región sobre el rol de la OIM en el FEMI

4.2. Entrevistas en Profundidad

Se realizarán entrevistas semiestructuradas como método de recolección de información directa y principal instrumento de captación de información primaria, que buscará obtener información útil y orientada a responder a las preguntas de evaluación.

Tras la revisión preliminar de documentación interna del proyecto, se han identificado a los siguientes actores de interés en esta etapa del proceso de evaluación, a la vez que se detalla el tipo de información que se espera recabar de ellos/as:

Actor	Personas participantes	Tipo de Información
Oficina Regional de Buenos Aires	Unidad de Implementación y Apoyo de Proyectos Regionales	Información asociada a la etapa de implementación y monitoreo de las actividades llevadas a cabo hasta el momento de la evaluación, analizadas bajo los 6 criterios de evaluación.
Oficina Regional de Buenos Aires	Unidad de implementación del proyecto	Información asociada a la etapa de implementación y monitoreo de las acciones llevadas a cabo hasta el momento de la evaluación, analizadas bajo los 6 criterios de evaluación.
Oficina Regional de Buenos Aires	Equipo desarrollador del proyecto	Información relacionada a la formulación y diseño del proyecto enfocada en los criterios de pertinencia y coherencia.
Puntos Focales de las Oficinas País (8)	Personal que participó o fue beneficiado con las actividades desarrolladas en el marco del proyecto	Información sobre las actividades desarrolladas centradas en el análisis de la eficacia, el impacto y la sostenibilidad de las mismas.
Oficina Regional de San José	Actores clave que hayan tenido interacción con el desarrollo de actividades del proyecto	Información relacionada a la pertinencia del diseño e implementación de actividades, así como impacto y sostenibilidad de las mismas.
CEPAL	Miembros que hayan tenido interacción con el desarrollo de actividades del proyecto	Información relacionada a la pertinencia del diseño e implementación de actividades, así como impacto y sostenibilidad de las mismas.

Se propone realizar 13 entrevistas en total, 1 con cada actor identificado en el recuadro previo⁹, en función de poder obtener la mayor información posible desde diversas perspectivas y niveles de participación a lo

largo del desarrollo del proyecto hasta la fecha. Una vez definidas las personas participantes -en función a la lista de Puntos Focales y su disponibilidad- las entrevistas se llevarán a cabo en base a una guía de aplicación compuesta por preguntas generales y específicas que brindarán mayor información sobre las acciones y productos derivados de ellas, generando espacios de diálogo para profundizar o complementar las temáticas tratadas. Estas guías serán diseñadas en función a cada grupo o actor de interés y estructuradas mediante cada uno de los criterios priorizados. Además, serán previamente compartidas con las personas a entrevistar, con el fin de garantizar la información requerida y necesaria sobre los temas a abordar.

Las entrevistas tendrán una duración aproximada de 1 hora, se realizarán de manera virtual y serán programadas para ser llevadas a cabo a lo largo de las 3 o 4 semanas¹⁰ previstas en el cronograma de actividades. El proceso de entrevistas contará con un entrevistador y una persona encargada de sistematizar la información; en caso de ser consentido por ambas partes, las entrevistas serán grabadas para su posterior análisis. Durante las entrevistas se considerará de igual manera la inclusión de un enfoque de derechos humanos y de género a través del uso de un lenguaje inclusivo y la creación de espacios respetuosos que promuevan una participación igualitaria.

La información recabada en cada entrevista será categorizada y codificada en una matriz de consolidación

⁹ Se propone la realización de una entrevista con cada uno de los puntos focales de las 8 Oficinas País vinculadas al proyecto.

¹⁰ En función a la disponibilidad de participación de los actores involucrados en las entrevistas y talleres participativos

según criterio o dimensión temática abordada, lo que permitirá identificar posibles patrones entre las personas entrevistadas y servirá de herramienta de apoyo para la rigurosidad del análisis.

4.3. Taller participativo de levantamiento de información

Objetivo: El objetivo del taller participativo será conocer la experiencia de las partes beneficiarias en el desarrollo de las actividades y acciones llevadas a cabo en el marco del proyecto, para así determinar la pertinencia, eficacia y sostenibilidad de las actividades desarrolladas.

Personas participantes: Se propone:

(i) 1 taller con los puntos focales de las Oficinas País.

Justificación: La razón para aplicar un taller participativo con los miembros de las Oficinas país parte la necesidad de contar con un formato distinto de recojo de información que permita conocer a profundidad el rol que cumplen en torno al proyecto y los contextos específicos y diferenciados en los que se han venido desarrollando las actividades para cada uno de los puntos focales. Ello, a través de la creación de un espacio virtual que promueva que las personas participantes puedan no sólo expresarse en un espacio más abierto, participativo y menos pautado que el de una entrevista, sino que además la información recogida en el taller participativo será complementaria a lo hallado en las entrevistas a profundidad y servirá como validación para los hallazgos encontrados. Su metodología participativa permitirá que se genere un ambiente de confianza en el que los puntos focales de cada país puedan escuchar las opiniones y respuestas de los demás y así equiparar sus experiencias para potenciar sus respuestas y participaciones durante el desarrollo de la sesión.

Para ello, la metodología a aplicar en el taller participativo se basará en las preguntas de evaluación vinculadas específicamente a las actividades del proyecto y su relación con los roles de las partes beneficiarias de las Oficinas País.

Metodología: El taller participativo consistirá en un espacio de reunión virtual en el que se buscará conocer la experiencia de las personas beneficiarias en el desarrollo de las actividades y acciones llevadas a cabo en el marco del proyecto. Para ello, se aplicará la metodología de “5 whys”. Es una metodología participativa que permite conocer y lograr que los participantes expresen sus percepciones sobre su experiencia en la aplicación y desarrollo de las actividades llevadas a cabo hasta el momento por el proyecto.

La metodología “5 whys” propone que a través de cinco rondas de preguntas específicas o más, dependiendo de la extensión del taller, se logre comprender a mayor profundidad las razones detrás de por qué ciertas actividades o acciones llevadas a cabo en el marco del proyecto fueron pertinentes, eficientes, eficaces y hayan tenido el impacto deseado.

Duración: Entre 1 y 2 horas.

Logística: Se hará uso de la plataforma online “Miró” en donde se desarrollará la metodología participativa, será necesario que las personas participantes del taller puedan acceder a esta plataforma para realizar las actividades propuestas. Así mismo, la dinámica será guiada por conexión de zoom.

Acompañamiento: La persona encargada de moderar los talleres participativos será un miembro del equipo evaluador, quien facilitará y acompañará a las personas participantes durante el desarrollo de la metodología participativa en los talleres. La persona encargada de la moderación garantizará la participación respetuosa e igualitaria de todas las personas participantes.

4.4. Limitaciones

Entre las limitaciones encontradas, se identificaron las siguientes:

- Los indicadores planteados son principalmente de naturaleza cualitativa debido a la naturaleza del proyecto, sin embargo; para minimizar riesgos de interpretación subjetiva por parte del equipo de evaluación que genere algún tipo de sesgo sobre los hallazgos, conclusiones y recomendaciones derivadas, se realizará un proceso de triangulación de información entre los documentos internos del proyecto, actores claves vinculados al diseño, implementación, monitoreo y supervisión de cada una de las actividades desarrolladas hasta el momento de la evaluación¹¹; y actores clave relevantes¹². Esto permitirá cruzar información y validar los hallazgos en los diversos niveles del proyecto, con el fin de reflejar de una manera confiable y consistente los resultados encontrados.
- El nivel de participación en los talleres participativos puede llegar a ser limitado por la falta de disponibilidad de horarios por parte de las potenciales personas participantes, como acción preventiva se realizará la programación de los eventos e invitación a participar, con semanas de antelación a su ejecución. Esta limitante también se podría presentar para la coordinación de las entrevistas a profundidad, por lo que se trabajará de cerca con el equipo de la Oficina Regional para concretar dichas sesiones.

¹¹ Unidad de Implementación y Apoyo de Proyectos Regionales, equipo de implementación y desarrolladora del proyecto.

¹² Oficina Regional de San José y CEPAL.

V. Plan de Trabajo

Fase I: Incepción

Se centra en la producción del reporte de inicio con base en el análisis documental preliminar realizado. Incluye el análisis de variabilidad del proyecto y reconstrucción de la teoría de cambio, la elaboración de la matriz de evaluación, la definición de la estrategia de evaluación y el desarrollo de los instrumentos de recolección y análisis de datos.

Actividad I.1: Determinación del marco definitivo de la evaluación

Mediante reuniones entre el equipo evaluador, representantes de la OIM y demás actores que se consideren relevantes, se acordarán por lo menos los siguientes aspectos:

- Enfoque y objetivos de la evaluación
- Criterios, preguntas e indicadores concretos
- Metodología de evaluación y herramientas a aplicar
- Identificación de los informantes clave a consultar
- Plan de trabajo y cronograma
- Selección de los documentos a consultar
- Productos finales a entregar

Esta actividad se realizará durante la primera y segunda semana de la evaluación, culminando con la entrega del informe de inicio.

Fase II: Recolección y Análisis de Datos

En primer lugar, se despliega la operación de recolección de datos de fuentes primarias y secundarias de acuerdo con el diseño y los instrumentos incluidos en el reporte de inicio aprobado. En segundo lugar, se aplican los métodos de análisis cualitativos previstos para analizar los datos obtenidos.

Actividad II. 1: Análisis documental exhaustivo

Consiste en un análisis exhaustivo de la documentación relevante para la evaluación del proyecto, tanto de fuentes internas al proyecto como de fuentes de información externas¹³, con el fin de adquirir un conocimiento profundo del proyecto y del contexto en el que se desarrolla. Se procederá a la revisión de publicaciones y fuentes de datos secundarias. También se procederá a la revisión documental sobre la intervención y al análisis de documentos facilitados por la Oficina Regional de la OIM que, atendiendo a los objetivos, permitan responder a las preguntas de evaluación.

Esta actividad se realizará durante la tercera semana de la evaluación, después de la aprobación del informe de inicio.

Actividad II.2: Trabajo de campo remoto

En esta fase se recoge información inherente al proyecto de forma remota -a través de medio virtuales- tal como el diseño, implementación y monitoreo de las actividades desarrolladas hasta el momento de la

¹³ Publicaciones en los medios de la región sobre el rol de la OIM en el FEMI.

evaluación. Adicionalmente, se recaban las percepciones y valoraciones de la intervención de forma directa, por parte de las personas participantes o partes beneficiarias y actores clave involucrados. Se utilizarán instrumentos de levantamiento de información primaria cualitativa, diseñados para analizar y triangular los datos obtenidos y llegar a hallazgos, conclusiones, recomendaciones, lecciones y buenas prácticas identificadas y sustentadas en evidencia.

Las actividades se realizarán desde la tercera hasta la séptima semana de la evaluación de acuerdo al cronograma.

Actividad II. 3: Procesamiento y análisis de información relevada

Tras la validación de los hallazgos preliminares, iniciará el procesamiento y análisis de datos levantados, los cuales son insumos para el informe final. Una vez culminadas las actividades de recolección de información primaria y secundaria, se programará una reunión virtual sobre los hallazgos preliminares con la gestora de evaluación y el Grupo de Referencia.

Estas actividades se llevarán a cabo durante la octava y novena semana del proceso de consultoría.

Fase III: Producción y Diseminación del Reporte

En esta etapa se genera un primer borrador del informe final de evaluación, para ser revisado y comentado por el Grupo de Referencia. Con base en esta retroalimentación y comentarios, el equipo evaluador elaborará la versión final del reporte, la hoja informativa y registrará las recomendaciones en la matriz de respuesta gerencial.

Actividad III.1: Elaboración del informe borrador

Fruto del análisis de la información obtenida en las anteriores fases, el equipo evaluador redactará una primera versión del informe de la evaluación para su presentación. En este informe de evaluación se plasmarán los hallazgos, conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas durante el desarrollo de la evaluación. Se presentarán las conclusiones a las que se llegó luego de analizar las preguntas de evaluación en base a la evidencia encontrada.

Actividad III.2: Elaboración del Informe Final

Con los aportes y sugerencias incorporadas, tras la revisión del borrador presentado, se procederá a la redacción final y entrega del informe de evaluación del proyecto. Se presentará en idioma español e inglés. El informe final incluye una hoja informativa sobre la evaluación acompañada de una presentación para audiencias externas. Se registrarán las recomendaciones en la matriz de respuesta gerencial, con base en las recomendaciones de la versión final del reporte revisada por el Grupo de Referencia.

Posteriormente se realizará una presentación virtual final de efectos de la evaluación a todos los actores interesados.

VI. CRONOGRAMA DE TRABAJO

Actividades	Responsable	Programación											
		Junio				Julio				Agosto			
Reunión de inicio con Gerencia del Proyecto, equipo de M&E y evaluador/a y entrega de documentos claves del proyecto	Gestora de Evaluación	■											
Revisión de últimas versiones de documentos y materiales (videos y piezas de difusión) del proyecto	Equipo evaluador	■											
Elaboración de Informe de Inicio	Equipo evaluador		■	■	■	■	■						
Desarrollo de herramientas de recolección de información y recolección de información 1/	Equipo evaluador				■	■	■	■	■				
Procesamiento y análisis de información relevada 2/	Equipo evaluador							■	■	■			
Reunión sobre hallazgos preliminares 3/	Equipo evaluador, Gestora de Evaluación									■			
Elaboración de borrador informe final en formato OIM 4/	Equipo evaluador										■	■	
Revisión de borrador de informe y validación de recomendaciones	Equipo evaluador												■
Elaboración informe final en formato OIM	Equipo evaluador												■
Revisión, ajuste y aprobación Informe final	Gestora de Evaluación												■
Elaboración de la hoja informativa y de la sección de recomendaciones	Equipo evaluador												■
Presentación virtual final de la evaluación con material visual de apoyo	Equipo evaluador												

Nota:

1/ Se prevé que el inicio de relevamiento de información inicie en la segunda semana de Julio.

2/ El procesamiento y sistematización de información se estará dando de manera continua y de forma paralela al desarrollo de actividades como entrevistas y taller de participación.

3/ Se prevé que sea a finales de la semana 9.

4/ Se prevé enviar el borrador en formato OIM a finales de la semana 11 y recibir su devolución con comentarios a mediados de la semana 12.